

La entidad asegura que será atendido el tramo Barrancabermeja-Pinillos, el canal de acceso al Puerto de Barranquilla y el Canal del Dique. El Confis autorizó la reprogramación de los recursos.

# Cormagdalena espera que dragado comience en junio

Por Alexandra De la Hoz

Ya están "disponibles" recursos del Presupuesto General de la Nación por \$30 mil millones para Cormagdalena y serán invertidos en el mantenimiento y atención de proyectos prioritarios en el río Magdalena. Así lo aseguró ayer el director ejecutivo de la entidad, Pedro Pablo Jurado, durante su visita a Barranquilla, donde sostuvo varias reuniones.

Los recursos asignados se invertirán en proyectos para atender el tramo de Barrancabermeja-Pinillos (Bolívar), canal de acceso al Puerto de Barranquilla y Canal del Dique, teniendo en cuenta la urgencia de iniciar los trabajos de dragado de mantenimiento del canal navegable del río.

Jurado estima que a más tardar en la segunda semana de junio se inicien los trabajos, previos procesos de selección, con diferentes ofertas y contratando al mejor precio.

"El objetivo es contratar con una firma que entregue todas las garantías y que genere confianza", explicó el director de Cormagdalena. Al referirse concretamente al canal de acceso al puerto, dijo que hoy se cuenta con un nivel de nuevo en alza, una condición operativa que permitió en días recientes el tránsito de un buque de calado de 9,8 metros.

"Esto es una buena noticia, pero no debe ser la excepción, debería ser la regla general. La verdad es que el comercio exterior tiene particularidades muy fuertes de tendencias y si quedamos por fuera de esas tendencias de mayor capacidad, mayor carga, mayor



Andrés Londoño, presidente de Fedenavi, y Pedro Jurado, director de Cormagdalena, en una de las reuniones realizadas ayer en Barranquilla.

integración, vamos a perder competitividad", dijo al señalar que lo cierto es que el río hoy no es estable ofreciendo el mayor calado posible para los operadores portuarios y ese es el desafío: el mayor calado.

En opinión de Jurado, 10 metros de calado no son una gran ventaja, sino un estándar mínimo internacional, por eso profundizar al máximo la condición de navegación en lo que el río permita es la prioridad de Cormagdalena.

**DESBLOQUEO DE RECURSOS.** El funcionario explicó

**"Los recursos serán para proyectos prioritarios".**

**PEDRO PABLO JURADO**  
Director de Cormagdalena

co que el desbloqueo de estos \$30 mil millones se da luego de que el Confis (Consejo Superior de Política Fiscal) autorizara la reprogramación de los recursos de inversión del sector transporte.

"Es una excelente noticia y una muestra de confiabilidad en la capacidad técnica y gerencial de Cormagdalena, dentro del criterio de transparencia, eficiencia y optimización de recursos que venimos implementando", manifestó Jurado.

**CONVENIO CON FINDETER.** Cormagdalena también trabaja con la Financiera de Desarrollo Territorial, Findeter, la firma en los próximos días de un convenio para aunar esfuerzos en la maximización y optimización de utilización de recursos para el mantenimiento del río Magdalena, mediante un modelo de contrata-

ción de dragado que garantice niveles de servicio y un calado operativo en la zona del canal de acceso al Puerto de Barranquilla.

"Findeter tiene toda la experiencia en la contratación, supervisión y seguimiento de proyectos de infraestructura y podrá brindarnos ágilmente la asesoría técnica y financiera requerida en el marco de la legalidad", explicó Jurado.



En barcazas como esta se transporta el crudo.

## Empresas navieras vuelven a operar, según Fedenavi

Un total de 81 barcazas estuvieron represadas en el río.

La situación obedeció a falta de dragado, dice agremiación.

Luego de permanecer represadas 81 barcazas en el río, estas volvieron a navegar, según Andrés Londoño, presidente de la Federación Nacional de Navieros, Fedenavi.

Las barcazas con sus remolcadores, con cerca de 500.000 barriles de crudo y nafta, estaban represadas en Barrancabermeja, esas 81 barcazas equivalen a 2.332 camiones.

"Ya estamos navegando,afortunadamente en estos momentos tenemos buen nivel de agua, 3,98 metros en Barrancabermeja, lo que nos ha permitido volver a entrar en operación y con la planeación del dragado que se realizará

conjuntamente con Cormagdalena vamos a poder enfrentar los meses de junio y julio con unos buenos niveles de transporte".

Según Londoño, el invierno volvió a elevar los niveles de agua, pero para junio y julio se requerirá el dragado, que se tenía presupuestado desde enero.

Ayer se empezó a transportar tanto agua arriba como aguas abajo. Por su parte, el director ejecutivo de Cormagdalena, Pedro Pablo Jurado, dijo que la navegación en el Magdalena representa un "gran desafío" por los periodos de aguas altas y bajas, lo correcto es generar estabilidad en la navegación para que la operación financiera de ellos (los navieros) sea estable. Por eso, agregó, están organizado un protocolo conjunto de áreas a dragar, plenamente identificadas.

Son tres áreas comprendidas entre Barrancabermeja y la población de San Pablo.

## Supertransporte pide plan para mitigar riesgos en Puerto

Por intermitencias en procesos tecnológicos.

Por Tomás Betín

La Superintendencia de Transporte solicitó de manera inmediata la adopción de un plan de contingencia que mitigue los inconvenientes y riesgos que se puedan presentar en el puerto de Barranquilla, "debido a las quejas presentadas por gremios del transporte y empresas independientes sobre intermitencias generadas por el desarrollo normal de procesos internos de la Sociedad Portuaria, viéndose reflejado en la atención a los usuarios de esas instalaciones portuarias, específicamente a vehículos y carga, lo cual generó inconformidades por parte de algunos gremios del transporte y generadores de carga", se lee en el comunicado de la Super.

El ente de control, por ello, ha adelantado acciones específicas tendientes a mitigar el impacto en el sector transporte y los servicios portuarios, entre ellas visitas de inspección, verificación a la Sociedad Portuaria en las afueras



Panorámica del canal de acceso al Puerto.

del puerto desde que se tuvo conocimiento del inicio de los inconvenientes presentados, y seguimiento permanente al mencionado plan.

Así mismo, agregó la Superintendencia, se han llevado a cabo capacitaciones para los transportadores de carga con el fin de socializar el Proyecto Meta. "Así como el apoyo en medidas especiales como el uso del parqueadero Covadonga con el fin de evitar embotellamiento al ingreso del Puerto, generando eficacia en los procesos de preregistro para evitar el paqueo en las vías cercanas, que puedan generar congestiones innecesarias".

del puerto desde que se tuvo conocimiento del inicio de los inconvenientes presentados, y seguimiento permanente al mencionado plan.

Así mismo, agregó la Superintendencia, se han llevado a cabo capacitaciones para los transportadores de carga con el fin de socializar el Proyecto Meta. "Así como el apoyo en medidas especiales como el uso del parqueadero Covadonga con el fin de evitar embotellamiento al ingreso del Puerto, generando eficacia en los procesos de preregistro para evitar el paqueo en las vías cercanas, que puedan generar congestiones innecesarias".

**¿Quieres estudiar en una Universidad acreditada por alta calidad?**

En la Universidad de Magdalena te ofrecemos una amplia OFERTA ACADÉMICA

2019-2 Pago de Inscripciones hasta el 24 de mayo

<p><b>FACULTAD DE INGENIERÍA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>INGENIERÍA AMBIENTAL Y SANITARIA (SNIES 1121)</li> <li>INGENIERÍA INDUSTRIAL (SNIES 983)</li> <li>INGENIERÍA CIVIL (SNIES 712)</li> <li>INGENIERÍA DE SISTEMAS (SNIES 3147)</li> <li>INGENIERÍA ELECTRÓNICA (SNIES 2049)</li> <li>INGENIERÍA AGRONÓMICA (SNIES 805)</li> <li>INGENIERÍA PESQUERA (Acreditación de Alta Calidad) (SNIES 804; Resolución 14704 de 2017 - 4 años)</li> </ul>	<p><b>FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ENFERMERÍA (Acreditación de Alta Calidad) (SNIES 1002; Resolución 18214 de 2017 - 4 años)</li> <li>MEDICINA (SNIES 1008)</li> <li>PSICOLOGÍA (SNIES 1100)</li> <li>ODONTOLOGÍA (SNIES 9072)</li> </ul>
<p><b>FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y ECONÓMICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (Acreditación de Alta Calidad) (SNIES 1979; Resolución 8977 de 2015 - 4 años)</li> <li>ECONOMÍA (SNIES 912)</li> <li>NEGOCIOS INTERNACIONALES (SNIES 3206)</li> <li>CONTADURÍA PÚBLICA (SNIES 1106)</li> <li>TECNOLOGÍA EN GESTIÓN HOTELERA Y TURÍSTICA (SNIES 1107)</li> </ul>	<p><b>FACULTAD DE HUMANIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>ANTROPOLOGÍA (SNIES 9087)</li> <li>CINE Y AUDIOVISUALES (Acreditación de Alta Calidad) (SNIES 1218; Resolución 14703 de 2017 - 4 años)</li> <li>DERECHO (SNIES 1786)</li> </ul>
<p><b>FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>BIOLOGÍA (SNIES 3713)</li> </ul>	

www.unimagdalena.edu.co

http://portal.unimagdalena.edu.co